

CO

MU

NI

RESILIENCIA QUE
REGENERA

INFORME ANUAL | 2024

DAD



FUNDACIÓN
HOGARES

haciendo comunidad

Índice



Carta de la Dirección

Estimadas y estimados aliados y miembros de nuestra comunidad:

Con profundo orgullo y gratitud, les presento el Informe Anual 2024 de nuestra Fundación. Este ha sido un año que, a pesar de sus desafíos, nos ha fortalecido y, sobre todo, reafirmado en el corazón de nuestra misión. A dos años de mi nombramiento como Directora General, miro hacia atrás y veo un periodo de aprendizajes invaluable, de logros significativos y, lo más importante, de un compromiso colectivo que nos ha permitido avanzar con paso firme, incluso en los contextos más complejos.

Como anticipamos en nuestro Informe Anual 2023, el 2024 nos impulsó a reorientar nuestros esfuerzos y profundizar en nuestro propósito fundacional de hacer comunidad. Desarrollamos nuevas iniciativas e indicadores centrados en el medio ambiente, alineamos nuestras acciones con la búsqueda de la equidad de género y la atención a grupos vulnerables, y comenzamos a perfilar un plan estratégico diseñado para maximizar nuestra relevancia para nuestros grupos de interés y para la Fundación misma.

Durante este periodo, logramos expandir nuestro impacto en las comunidades a las que servimos, consolidando programas esenciales y abriendo nuevas puertas de oportunidad para cientos de personas. Implementamos iniciativas innovadoras con un enfoque medioambiental que no solo ampliaron nuestros alcances en territorios existentes, sino que también nos permitieron explorar nuevas comunidades. Mejoramos nuestros indicadores de desempeño y fortalecimos alianzas estratégicas clave, pilares fundamentales de nuestro éxito.

Este año también nos brindó la oportunidad de intercambiar conocimientos y experiencias con destacadas instituciones internacionales como el Institut de Recherche pour le Développement (FRA) y el Urban Living Research Group de la Universidad de Reading (IG). Juntos, tuvimos el honor de organizar el laboratorio temático “Urbanismo Social: Experiencias y Co-Creación Comunitaria”. Este evento fue un faro que nos permitió articular nuevas alianzas y compartir prácticas innovadoras en intervención urbana, orientadas a regenerar y fortalecer el tejido social de comunidades vulnerables no solo en México, sino en toda América Latina y el mundo.

El 2024 fue un año de transición trascendental, marcado por el cierre de un sexenio y el inicio de uno centrado en el liderazgo femenino. Este cambio representa un hito histórico para las mujeres y nuestro creciente espacio en posiciones de toma de decisiones. Ciertamente, enfrentamos retos considerables: la incertidumbre económica, las restricciones presupuestarias y nuevas realidades sociales que nos exigieron ser más creativos, resilientes y estratégicos. Sin embargo, lejos de debilitarnos, estas circunstancias nos impulsaron a encontrar nuevas formas de colaborar, a escuchar con mayor atención y a responder con una pertinencia aún mayor a las necesidades del momento.

Con el corazón lleno de gratitud deseo expresar mi más profundo agradecimiento. A nuestro **Patronato**, por su liderazgo inspirador, su visión estratégica que nos guía y su valiente aceptación del cambio y la promoción de la equidad de género. A las instituciones **donantes**, cuyo compromiso inquebrantable con la sociedad ha sido el motor que ha hecho posible cada proyecto y cada avance. A las **organizaciones aliadas**, gracias por caminar a nuestro lado con una generosidad y una visión compartida que amplifica nuestro impacto. Al **DREAM TEAM FH**, cuya resiliencia, talento y dedicación incondicional superan con creces cada reto que se nos presenta. Y a todas las **comunidades** con quienes colaboramos este año, gracias por su confianza, por permitirnos acompañarlas y por ser la inspiración constante que guía cada una de nuestras acciones.

Miramos hacia el 2025 con renovado entusiasmo y con la firme convicción de seguir construyendo un futuro más justo, inclusivo y sostenible. Sabemos que el camino por delante aún presenta desafíos y que hay mucho por hacer, pero también sabemos que, **juntas y juntos**, somos capaces de lograrlo.

**Gracias por ser parte esencial de este camino,
sigamos HACIENDO COMUNIDAD.**

Madeleine Cortés Cravioto

Carta de Patronato

Estimadas amigas y amigos:

Es para mí un honor dirigirme a ustedes por primera vez como Presidente del Patronato de Fundación Hogares. Asumo este cargo con profunda gratitud, consciente de la responsabilidad que conlleva y, sobre todo, con la firme convicción de seguir visibilizando e impulsando el valor que tiene cada una de las acciones que implementamos y el enorme impacto social que generamos en las comunidades en donde las llevamos a cabo.

La regeneración urbana y del tejido social no solo son necesidades técnicas, sino una urgencia humana. Nuestras ciudades enfrentan desafíos crecientes: el deterioro ambiental, la desigualdad, la pobreza urbana, la injusticia, la pérdida de espacios públicos y del sentido de pertenencia. Quiero hacerles saber que desde el Patronato, estamos llamados a responder a estos retos con una visión integradora, que coloque en el centro a las personas y al entorno que habitan.

Sepan todas y todos que mi compromiso está en fortalecer la misión de la Fundación como plataforma de diálogo entre ciudadanía, instituciones y expertos. Impulsar proyectos que no solo rehabiliten espacios físicos, sino que reencuentren a las comunidades con su historia, su cultura y sus oportunidades de futuro. Asegurar una gobernanza ética, transparente y participativa, alineada con nuestros valores fundacionales. Apostar decididamente por un enfoque medioambiental transversal, entendiendo que la regeneración ecológica es inseparable de la justicia social.

Si bien 2024 ha sido un año de transición, también lo ha sido de siembra. Y estoy convencido de que los frutos que recogeremos en los años venideros serán el reflejo de una labor colectiva, comprometida y profundamente humana.

A quienes han confiado en esta Fundación —empresas aliadas, comunidad, voluntarias y voluntarios, colaboradoras y colaboradores— les extiendo mi gratitud más sincera. Y les animo a seguir creyendo en la capacidad que tenemos, como comunidad, de imaginar y construir futuros más justos, sostenibles y habitables. ¡Sigamos Haciendo Comunidad!

José de Jesús Gómez Dorantes
Presidente del Patronato de Fundación Hogares

SOBRE FUNDACIÓN HOGARES



Quiénes somos

Somos una institución de asistencia privada que, desde el 2010, promueve la participación ciudadana y contribuye a que comunidades urbanas en situación de vulnerabilidad rehabiliten sus lazos de confianza y se vuelvan agentes de cambio resilientes capaces de tomar medidas sostenibles para la transformación de su contexto social, urbano y ambiental.

*Combatimos la desigualdad y la injusticia social.
Desarrollamos programas centrados en las comunidades urbanas y en el mejoramiento de los espacios colectivos, que promueven el derecho a la ciudad y a vivir en espacios dignos y seguros.*

- **Misión:** promover la participación y el compromiso social para construir comunidades capaces de resolver sus necesidades y mejorar el lugar en donde viven.
- **Visión:** ser la organización líder en desarrollo comunitario urbano, a través de programas innovadores que formen vecinas y vecinos propositivos y responsables.
- **Nuestros valores:** Respeto, Trabajo en equipo, Orientación a resultados, Transparencia y Compromiso

Qué hacemos

- **Implementamos** intervenciones físicas y sociales que contribuyen a la mejora integral del entorno urbano y del hábitat, elevando su valor social, cultural y patrimonial en beneficio del bienestar colectivo.
- **Incentivamos** la participación social y fomentamos los vínculos sociales solidarios y corresponsables en comunidades urbanas vulnerables.
- **Desarrollamos** capacidades de autogestión en las vecinas y vecinos, para que se conviertan en agentes de cambio de su comunidad, impulsen la toma de decisiones colectivas y la inclusión activa de las mujeres y grupos vulnerables.
- **Establecemos** alianzas estratégicas y sinergias entre distintos actores.
- **Diseñamos** protocolos de atención ante contingencias (huracanes, terremotos), que contribuyen a coordinar acciones y donativos que mitiguen los efectos de las mismas.
- **Ofrecemos** consultoría especializada a todos los sectores para la elaboración de diagnósticos comunitarios y obras de regeneración física y social con impacto real y sostenible a largo plazo.
- **Promovemos** la sostenibilidad, a través de proyectos innovadores que buscan mitigar los efectos del cambio climático, contribuyen al cuidado del medio ambiente y generan beneficios tangibles (producción de oxígeno, mejora de la calidad del aire, captura de CO2, recolección de residuos sólidos).

Cómo lo hacemos

A través de un modelo innovador de urbanismo táctico llamado **“Haciendo Comunidad”**, que pone a la comunidad y sus necesidades al centro de la toma de decisiones. Esta metodología nos permite diagnosticar, diseñar, ejecutar y medir el impacto social, físico y ambiental de todas nuestras acciones.

SE RIGE POR 4 PILARES ESTRATÉGICOS:

➤ Urbanismo táctico con enfoque comunitario

➤ Calles y espacios humanizados

➤ Medio ambiente y biodiversidad urbana

➤ Resiliencia comunitaria

Y 4 EJES TRANSVERSALES

➤ Equidad de género

➤ Innovación social, ambiental y tecnológica

➤ Reconstrucción y fortalecimiento del tejido social

➤ Investigación social e incidencia en políticas públicas



NUESTRO 2024

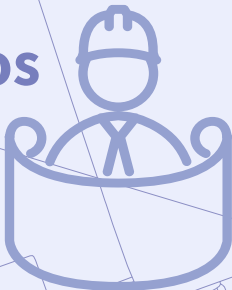


IMPACTOS GENERALES 2024



70,986.21

Horas de participación social



11 estados
intervenidos

21 unidades habitacionales
implementadas





Horas de Participación Social: registramos el tiempo voluntariado por los vecinos y vecinas en cada jornada, así como el número de asistentes.



Valor de Participación Social (VPS): las vecinas y vecinos son co-inversionistas de cada proyecto, ya que aportan tiempo, acciones, servicios, herramientas y gestiones en cada jornada, que tienen un valor económico. Registramos ese valor estimado y le añadimos el valor en veces el salario mínimo de las horas de participación.



Índice de Cohesión Social Vecinal (ICSV): es una herramienta metodológica que nos permite medir el grado de cohesión social en una comunidad vecinal, entender mejor su dinámica y diseñar políticas, programas y proyectos que la fortalezcan. Implica levantamientos al iniciar la intervención (como parte del diagnóstico) y una finalizada. La información recopilada se organiza en cuatro componentes que miden: la confianza interpersonal, el sentido de pertenencia, la identidad compartida y el comportamiento participativo. Los resultados de cada uno de estos componentes se estandarizan en una escala común que va de 0 a 10 y así obtenemos una calificación del ICSV para cada individuo en la comunidad.

QUÉ HICIMOS CON TU AYUDA



Los Puebla

Mexicalli, Baja California

La zona conocida como “Los Pueblas” concentra 6 unidades habitacionales (Valle de Puebla, Misión de Puebla, Ángeles de Puebla, Rincones de Puebla, Monarcas Residencial y Valle del Pedregal), que se consideran un polígono con condiciones sociales y urbanas complejas y compartidas. Aunque los dos ejes primordiales de acción fueron la rehabilitación de espacios en “Ángeles de Puebla”, con el objetivo de activar espacios de paz y generar entornos más seguros y habitables para la comunidad, se llevaron a cabo actividades complementarias en otras unidades.

Programa implementado: Regeneración Comunitaria Infonavit
Donantes: Infonavit, Resuelve Hogar, Irkon Holdings
Alianzas estratégicas: Sedatu; Dirección de Prevención del Delito y las Violencias de Baja California; Secretaría de Cultura; Instituto Municipal de Arte y Cultura; Instituto de la Juventud; grupo vecinal “Guerreras Unidas”; Red de Mujeres Constructoras de Paz; Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJER BC); Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), y comunidad de todo el polígono conocido como “Los Pueblas”.

- Acciones implementadas:**
- Regeneración física del Parque Coatepec
 - Rehabilitación del Centro Recreativo Cultural Ejido Puebla
 - Construcción de edificio comunitario multifuncional
 - Talleres de capacitación y formación económica
 - Jornadas de limpieza y arborización
 - Realización de actividades recreativas
 - Pinta de murales de arte urbano

Descripción del proyecto

En la unidad habitacional “Ángeles de Puebla”, se llevó a cabo la regeneración física del Parque Coatepec y del Centro Recreativo Cultural Ejido Puebla. Mientras que en otras unidades que forman parte del polígono se realizaron otras, que se detallan a continuación.



Parque Coatepec: con la finalidad de favorecer el uso cotidiano del espacio y promover el bienestar de las infancias y sus familias, se diseñó un plan de mejoramiento de 4,359.22 m² con la instalación de conectores peatonales seguros y andadores y plazoletas, que permiten un desplazamiento fluido entre las distintas zonas; módulos de descanso pergolados; espacios diseñados para recreación segura; trotapista, que recorre el perímetro del espacio; racks para bicicletas distribuidos en puntos estratégicos; luminarias distribuidas al interior del parque; aro y tablero de básquetbol; módulo de calistenia y ejercitadores distribuidos en el área deportiva.

Este parque también fue intervenido con un enfoque ecológico que priorizó la plantación de 487 especies nativas y adaptadas al clima local (22 árboles y 465 arbustos).

Centro Recreativo Cultural Ejido Puebla: el propósito fue consolidar un espacio comunitario que sirviera como punto de encuentro, fortaleciera la convivencia vecinal y promoviera el bienestar colectivo y el desarrollo de habilidades y capacidades. En total se rehabilitaron 1,585.08 m² y se construyó un edificio comunitario multifuncional de 328.5 m² con salón de usos múltiples, zonas exteriores para descanso y recreación; andadores con luminarias peatonales; áreas de jardinería y mobiliario modular integrado al paisaje urbano; iluminación integral; área exterior equipada con estaciones de acondicionamiento físico y calistenia. Se complementó con una jornada de arborización con especies nativas.





Parque Rincones de Puebla: para amplificar el impacto de las acciones, se realizó una jornada de reforestación en la unidad habitacional “Rincones de Puebla”, en la que se plantaron 55 árboles, logrando la participación de niños, jóvenes y adultos en la adopción de un árbol. Además, se llevaron a cabo actividades educativas sobre la importancia de la vegetación local, con el objetivo de incentivar la participación de la comunidad en el cuidado de las áreas verdes.

“Los Pueblas”: como parte del evento “Pintemos Los Puebla IV” se pintaron en total 977 m² de murales comunitarios en el polígono, que fueron elaborados en colaboración entre 10 artistas locales y habitantes de la comunidad de “Los Puebla”. En esta jornada destacó la intervención en el Parque Recreativo Cultural de “Ángeles de Puebla”, donde realizaron 8 murales colectivos que sumaron 318 m². Estas obras incorporaron elementos representativos de la cultura, historia y valores de la región, con el objetivo de fortalecer la identidad local y el sentido de pertenencia. Además, se incluyeron acciones adicionales como una jornada de servicios, limpieza, actividades culturales como teatro y baile, talleres y arborización. Como parte del proceso formativo, se llevaron a cabo 13 talleres de fomento económico, enfocados en carpintería, repostería y serigrafía, que les ayudaron a generar aprendizajes prácticos, autonomía y sentido de empoderamiento comunitario.



Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$ 1,020,514.90

Vecinos participantes
2,334

Habitantes
39,200

Toneladas de basura
1.85

Horas de participación social
9,818.5

m² de espacio recuperado
2,711

Viviendas
17,956

m² de pintura
977



 **ICSV 5.28** (medio)

Valle del Pedregal

Mexicali, Baja California

Dentro de esta unidad habitacional, los ejes de acción se centraron en la rehabilitación del Parque Mariposas, con el objetivo de fortalecer la cohesión social y ofrecer un entorno seguro, accesible y digno para el desarrollo de actividades recreativas, culturales y deportivas.

Programa implementado: Regeneración Comunitaria Infonavit
Donantes: Infonavit, Irkon Holdings
Alianzas estratégicas: Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California y comunidad.

- Acciones implementadas:**
- Jornadas de diagnóstico participativo
 - Diseño de proyecto de rehabilitación
 - Jornadas de arborización
 - Pinta de mural de arte urbano

Descripción del proyecto

A través del proceso participativo con la comunidad, se identificaron necesidades prioritarias, como la recuperación de la cancha deportiva, la rehabilitación de quioscos, la creación de un módulo recreativo para niñas, niños y adolescentes, y la implementación de una ludoteca. Se incluyó la pinta de un mural colaborativo de 60 m², la integración de comités escolares y vecinales. El trabajo en este parque también se centró en atender el componente ambiental, por lo que se implementó un plan de arborización con especies nativas del municipio de Mexicali, que brindarán sombra y disminuirán las temperaturas del sitio, mejorando la experiencia de uso y habitabilidad del espacio.

Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$ 1,020,514.90

Vecinos participantes
2,334

Habitantes
39,200

Toneladas de basura
1.85

Horas de participación social
9,818.5

m² de espacio recuperado
2,711

Viviendas
17,956

m² de pintura
977

Reunión comunitarias
3

Vegetación sembrados
55

Murales
10

ICSV 5.28 (medio)

Urbivillas del Prado

Tijuana, Baja California

La implementación en el polígono Urbivillas del Prado I y II contempló la construcción de un centro de desarrollo juvenil, la habilitación de áreas de recreación infantil y para jóvenes, la mejora del espacio deportivo, la creación de conectores peatonales seguros y la instalación de módulos de descanso, necesidades que resultaron de un proceso colaborativo llevado a cabo en 2022, en las que se definió el proyecto arquitectónico desarrollado desde entonces.

Programa implementado: Regeneración Comunitaria Infonavit

Donantes: Infonavit

Alianzas estratégicas: Ayuntamiento de Tijuana, grupo vecinal “Guerreras Unidas” y comunidad.

Acciones implementadas:

- Rehabilitación física del parque
- Talleres de capacitación
- Realización de actividades recreativas
- Jornadas de arborización y de limpieza
- Pinta de mural de arte urbano

Descripción del proyecto

El proyecto se centró en la rehabilitación del Parque Los Andes para mejorar su infraestructura, equipamiento y accesibilidad. Además, se diseñó un centro de desarrollo juvenil, destinado a la integración social, capacitación y formación de liderazgos comunitarios. A esta regeneración física, se le sumaron 19 jornadas de limpieza y retiro de residuos sólidos de alto volumen, y 5 jornadas de recuperación de bardas vandalizadas con grafiti.

Como parte de la regeneración social, se llevaron a cabo 6 talleres de fomento económico (repostería, manualidades, elaboración de piñatas, velas aromáticas y flores eternas), reuniones y actividades recreativas, como fiestas vecinales de celebraciones tradicionales (Día de Muertos, posadas navideñas, fiestas patrias y el Día del Niño y la Niña). Los espacios comunitarios se aprovecharon para llevar a cabo 7 jornadas de servicios de salud, que ofrecieron atención médica gratuita y promovieron el bienestar integral de los habitantes de la zona.

Se complementó con un plan de arborización con 30 especies nativas, así como la instalación de sistemas de riego eficientes para garantizar la sostenibilidad de las áreas verdes. Se integraron actividades de arte urbano con el evento “Arte en mi comunidad”, en el que se logró la pinta de 5 murales (586 m²) con técnica de esténcil.





Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$ 444,804.57

Vecinos participantes
2,439

Habitantes
17,545

Toneladas de basura
5.315

Horas de participación social
9,292

m² de espacio recuperado
80

Viviendas
14,053

m² de pintura
586



Reuniones comunitarias **16**

Murales **7**



ICSV 4.7 (medio)

Riberas del Bravo

Juárez, Chihuahua

Este conjunto habitacional es uno de los más analizados en el país debido a que tuvo altos índices de abandono de vivienda y a su construcción en un suelo con escasa capacidad de absorción y condiciones inadecuadas para el drenaje pluvial, lo que eleva el riesgo de inundación. Además, registra problemas de seguridad relacionados con violencia familiar, robos a casa habitación y vandalismo. En respuesta a estas problemáticas, Fundación Hogares impulsa una estrategia de mejoramiento de espacios públicos en esta zona.

Programa implementado: Regeneración Comunitaria Infonavit
Donantes: Infonavit, Hoteles City Express
Alianzas estratégicas: Dirección de Parques y Jardines del municipio de Ciudad Juárez, y comunidad.

- Acciones implementadas:**
- Diseño de proyecto arquitectónico
 - Construcción de parque
 - Realización de jornadas de arborización y limpieza
 - Pinta de mural de arte urbano
 - Mantenimiento de equipamiento urbano
 - Jornadas participativas para socialización del proyecto

Descripción del proyecto

Se implementó una estrategia de mejoramiento urbano y social en el Parque Anáhuac, así como un plan de arborización con especies nativas (fresnos, encinos, mimbres, mezquites, vitex, palo verde, huizache y falsa acacia) y talleres educativos sobre cuidado

ambiental y compostaje. El diseño del parque surgió de un proceso colaborativo de 2023, en el que vecinas y vecinos definieron el proyecto arquitectónico y el uso de materiales duraderos y de bajo mantenimiento. Contempló dos áreas pergoladas en los extremos para proporcionar sombra, así como instalación de módulos de juego. En el centro del parque se diseñó un anfiteatro que propicia el encuentro comunitario y ofrece la flexibilidad necesaria para realizar diversas actividades. Las acciones complementarias fueron un mural arte urbano, mantenimiento de 4 equipamientos públicos, reparación/pinta de juegos infantiles, reacondicionamiento de áreas de descanso y 12 jornadas de limpieza.





Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$426,737.01

Vecinos participantes
2,796

Habitantes
37,269

Toneladas de basura
1.33

Horas de participación social
8,628.5

m² de espacio recuperado
6,368

Viviendas
12,648

m² de pintura
166



Reuniones comunitarias **14**



Vegetación sembrados **144**



Murales **1**

 **ICSV 5.6** (medio)

Las Almeras

Juárez, Chihuahua

Es una unidad habitacional de menor densidad que experimenta un abandono masivo de viviendas, haciendo que la vulnerabilidad de la población incremente. En esta unidad se desarrolló un proyecto de infraestructura verde en colaboración con la escuela primaria “Pedro Rosales de León”, cuyo objetivo fue transformar el perímetro del plantel educativo en un entorno más sostenible y amigable con el medio ambiente.

Programa implementado: Acompañamiento
Donantes: Irkon Holdings

Alianzas estratégicas: Dirección de Parques y Jardines de Ciudad Juárez, escuela primaria “Pedro Rosales de León”, docentes y padres de familia de la escuela y comunidad.

Descripción del proyecto

Para llevar a cabo esta iniciativa, se diseñó un plan de arborización adaptado a la paleta vegetal de Ciudad Juárez, asegurando la selección de especies nativas adecuadas al clima y suelo de la región. Este proceso incluyó reuniones de coordinación con docentes, madres, padres de familia y personal administrativo de la escuela para alinear objetivos y asegurar la participación activa de la comunidad escolar. Talleres de sensibilización y capacitación enfocados en la importancia del cuidado ambiental, el mantenimiento de los árboles y el impacto positivo de las áreas verdes en la calidad de vida.

El plan se completó con la instalación de un sistema de riego por goteo para mantener los árboles en buen estado.

Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$11,577.75

Vecinos participantes
108

Habitantes
17,545

Horas de participación social
446.5

Viviendas
14,053

Reunión comunitarias
1



ICSV 5.6 (medio)

Los Kilómetros

Juárez, Chihuahua



Esta zona está conformada por asentamientos que surgieron de manera irregular a finales de los años noventa, y que se ubican sobre la carretera que conecta la región suroeste de Ciudad Juárez con el resto del estado de Chihuahua y con el estado de Sonora. Con el crecimiento urbano y el incremento de la actividad económica, garantizar el acceso al agua se convirtió en un reto urgente. Para enfrentar este desafío, se trabajó en coordinación con el World Business Council for Sustainable Development (WBCSD) y la iniciativa 50L Home Coalition, para desarrollar una propuesta innovadora para la captación de agua pluvial en esta comunidad.

Programa implementado:

Donantes: World Business Council for Sustainable Development (WBCSD), iniciativa 50L Home Coalition

Alianzas estratégicas: Universidad del Paso Texas (UTEP) y comunidad.

Acciones implementadas:

- Instalación de sistemas de captación pluvial
- Impartición de talleres de sensibilización y capacitación sobre la gestión sostenible del agua
- Desarrollo de guía para la instalación de proyectos de gestión sostenible del agua

Descripción del proyecto

SLa propuesta incluyó la instalación de 15 sistemas de captación de agua pluvial en viviendas seleccionadas, para aprovechar el agua de lluvia para usos domésticos, reduciendo la presión sobre los recursos hídricos existentes.

Como parte integral del proyecto, se llevaron a cabo talleres de sensibilización ambiental orientados a educar a las familias sobre la importancia del agua como recurso vital y las prácticas sostenibles para su cuidado.

Desarrollo de una guía replicable: Se diseñó una guía práctica que detalla los pasos para implementar proyectos similares en otras ciudades, fomentando su escalabilidad y adaptación a diversos contextos urbanos.



Parajes de San José

Juárez, Chihuahua

Forma parte de un polígono conocido como “Los Parajes”, que agrupa otras unidades, como “Parajes del Sol”, “Parajes del Sur” y “Parajes de Oriente”. Este polígono muestra una desconexión con áreas más consolidadas de la ciudad y carencias de infraestructura, poco equipamiento y condiciones precarias en calles y parques. En esta unidad se encuentra un centro comunitario que el Gobierno del Estado de Chihuahua y la Fundación Tú+Yo instalaron en dos viviendas sociales donadas por el Infonavit en 2019. Para 2023, la capacidad operativa del centro se vio rebasada, por lo que se tuvo que diseñar un proyecto de ampliación y equipamiento que atendiera la demanda de la comunidad.

Programa implementado: RCI

Donantes: Infonavit

Alianzas estratégicas: Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común del Gobierno del Estado de Chihuahua; Dirección de Proyectos Estratégicos del municipio de Ciudad Juárez; Comisión Estatal de la Vivienda (COESVI), INEA y la comunidad local.

Acciones implementadas:

- Jornada de diseño participativo para socialización del programa arquitectónico
- Diseño y ampliación del centro comunitario

Descripción del proyecto

El proyecto amplió 360% el área disponible del centro comunitario. Se demolieron las dos viviendas previas para construir un espacio que integra áreas de resguardo; espacios para atención administrativa; servicios sanitarios con opciones adaptadas a personas con discapacidad; cuatro aulas con muros flexibles, que se adecuan a las necesidades de cada actividad; equipamiento hidrosanitario para el desarrollo de diversos talleres y una terraza con área pergolada y mobiliario adaptable para usos flexibles y descanso.

Valle de Allende

Juárez, Chihuahua

En esta unidad habitacional se llevó a cabo un modelo innovador de recuperación de casas en condición de abandono. Infonavit donó dos viviendas en esta situación para transformarlas en un centro comunitario que, una vez construido, fomentará las actividades culturales, educativas y de desarrollo social.

Programa implementado: Acompañamiento

Donantes: Infonavit, Resuelve Hogar

Alianzas estratégicas: Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común del Gobierno de Chihuahua, y comunidad.

Acciones implementadas:

- Jornadas de diagnóstico participativo
- Diseño de proyecto de construcción
- Diseño de plan de arborización

Descripción del proyecto

La propuesta en esta unidad habitacional responde a la iniciativa del Infonavit de buscar alternativas financieramente viables frente a la construcción de nueva infraestructura y recuperar las viviendas en condición de abandono.

Como parte fundamental del proceso, se realizaron jornadas participativas que incluyeron mapeo colectivo de riesgos, especialmente relacionado a inundaciones en diques, así como talleres de diseño participativo, donde los vecinos pudieron proponer soluciones adaptadas a sus necesidades.

Se estima que el Centro Comunitario se entregue a la comunidad en el primer semestre de 2025. De manera paralela, se diseñó un plan de arborización de los parques aledaños.

Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$11,577.75

Vecinos participantes
108

Habitantes
17,545

Horas de participación social
446.5

Viviendas
14,053



ICSV 5.6 (medio)



Villas del Real

Juárez, Chihuahua

Dentro de esta unidad habitacional se encontraba un vaso de captación de agua con 5 pozos de infiltración pluvial, que corría el riesgo de inundar las viviendas y áreas aledañas. Por ello, el objetivo principal de la implementación consistió en rehabilitar su infraestructura y abonar a una estrategia hídrica necesaria en Ciudad Juárez, donde el clima es desértico y hay precipitaciones anuales de alrededor de 240 mm.

Programa implementado: Macrosubastas
Donantes: Infonavit, A Terceros SA de CV
Alianzas estratégicas: Centro de Investigación de Geociencias de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

- Acciones implementadas:**
- Jornadas de diagnóstico participativo
 - Diseño de proyecto de construcción de pozos de infiltración
 - Realización de jornadas de arborización

Descripción del proyecto

La propuesta técnica incluyó la construcción de tres pozos de infiltración adicionales al vaso de captación existente y la ejecución de obras complementarias de filtrado, que aseguraron el funcionamiento eficiente y sostenible del sistema, optimizaron la capacidad de infiltración y redujeron el riesgo de sedimentación.

Además de las mejoras hidráulicas, el proyecto incorporó jornadas de arborización con especies nativas del desierto, que requieren bajo mantenimiento y se adaptan a las condiciones extremas de la región.

Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$11,577.75

Vecinos participantes
108

Habitantes
17,545

Horas de participación social
446.5

Viviendas
14,053

Reunión comunitarias
1



ICSV 5.6 (medio)

El Rosario

Azcapotzalco, Ciudad de México

Es la unidad habitacional de vivienda social más grande de México, con 350 hectáreas. Aunque cuenta con un número considerable de áreas comunes y espacios públicos, no son suficientes ni se encuentran en condiciones óptimas para promover la convivencia y la recreación. Por ello, se llevó a cabo un convenio con el Ayuntamiento de Azcapotzalco (2022) para la rehabilitación de la plaza y área de ejercicios llamado “Las Brujas”.

Programa implementado: Regeneración Comunitaria Infonavit y Voluntariado Corporativo

Donantes: Infonavit

Alianzas estratégicas: Ayuntamiento de Azcapotzalco, grupo vecinal del Huerto Esperanza Verde, comunidad.

Acciones implementadas:

- Rehabilitación física de plaza pública
- Jornadas de diagnóstico participativo
- Realización de actividades recreativas
- Jornadas de arborización y limpieza
- Talleres de pintura y fomento a la lectura
- Formación de capacidades
- Pinta de mural de arte urbano

Descripción del proyecto

El plan implementado en 2024, se centró en la rehabilitación y construcción de la plaza y área de ejercicios “La Brujas” que, en total, abarca 833.40 m². En la cual, se construyeron 2 pabellones cubiertos y 2 abiertos; 26 bancas, 4 mesas modulares y 123 m² de superficie de andadores; se instalaron 83 luminarias (entre pabellones , arbotantes y bolardos), 5 aparatos de ejercicios y arborización.

En el marco de las acciones orientadas al fortalecimiento del tejido social y la formación de capacidades, se realizaron actividades recreativas (celebración del Día del Niño y la Niña, posadas navideñas y tarde de juegos de mesa), además de un taller de pintura facilitado por una voluntaria internacional y de leyendas comunitarias. Integrantes del grupo vecinal del Huerto Urbano Esperanza Verde, ubicado en el municipio de Zumpango, Estado de México, llevaron a cabo de manera voluntaria un taller de carpintería dirigido a las vecinas de la Unidad Habitacional El Rosario.

Las actividades complementarias incluyeron jornadas de limpieza semanales para mantener el entorno limpio y saludable; y un bazar dominical que impulsa la economía local, donde vecinas y vecinos promueven sus emprendimientos.

Se llevó a cabo un voluntariado con personal del Infonavit que se centró en la creación de un mural de arte urbano de 162 m².

Villas Universidad

Torreón, Coahuila

En esta unidad habitacional se llevó a cabo un modelo innovador de recuperación de casas en condición de abandono. Infonavit donó dos viviendas en

Programa implementado: Acompañamiento
Donantes: Infonavit, Urbanplan
Alianzas estratégicas: Gobierno municipal.

- Acciones implementadas:**
- Jornadas de diagnóstico participativo
 - Realización de actividades recreativas
 - Capacitación para el autoempleo
 - Ejecución de jornadas de arborización y limpieza
 - Implementación de jornadas de salud integral
 - Diseño de proyecto de rehabilitación física del espacio público

Descripción del proyecto

Tras el diagnóstico, se identificó que la comunidad consideró prioritario implementar estrategias económicas, físicas y sociales para mejorar su calidad de vida, sus oportunidades económicas y la seguridad en áreas comunes.

Estos datos nos permitieron diseñar un plan de acompañamiento integral que incluyó acercar servicios básicos, como jornadas de salud integral, para las familias; realizar jornadas de limpieza y arborización; proporcionar capacitación y formación técnica en tecnología doméstica, tejido y bisutería; y complementar con actividades recreativas, como funciones de cine al aire libre.

La rehabilitación del centro comunitario está en fase de diseño y planeación, y se ejecutará durante 2025.

Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$ 64,521.22

Habitantes
17,545

Toneladas de basura
0.5

Horas de participación social
1,967.5

Viviendas
1,636

Vegetación sembrados
2



ICSV 5.7 (medio)



Arbolada Los Sauces

Zumpango, Estado de México

Es una de las unidades habitacionales en el municipio con mayor número de viviendas abandonadas identificadas, las cuales se han convertido en puntos de riesgo por ocupaciones irregulares y actividades delictivas. Esto más la ausencia de parques, plazas y áreas recreativas limita las oportunidades de convivencia social y actividades al aire libre, en especial a las infancias, adultos mayores y personas con discapacidad.

A pesar de las dificultades que enfrenta la comunidad, desde 2012, un grupo de vecinas recuperó 3,000 m² de baldío y los convirtió en un huerto urbano que, a día de hoy, es 100% funcional y un hito de transformación física, social y ambiental.

Programa implementado: RCI
Donantes: Infonavit, Repsol, Nacional Monte de Piedad, Genworth
Alianzas estratégicas: Huerto Esperanza Verde, Escuela de Gastronomía Corbuse, Taller Ensamble, Centro de formación Profesional Bioser.

- Acciones implementadas:**
- Voluntariados corporativos
 - Talleres de formación
 - Acondicionamiento y equipamiento de patio de juegos
 - Colocación de luminarias con paneles solares
 - Creación de murales de arte urbano
 - Realización de jornadas de arborización y limpieza
 - Instalación de sistemas de captación de agua

Descripción del proyecto
A lo largo de 2024 y en colaboración con diversos actores, se logró implementar un plan integral con actividades de regeneración física, social y ambiental.

Se llevó a cabo una serie de talleres de formación (serigrafía, carpintería, cosmética natural y conservas de alimentos), orientados al desarrollo de capacidades y habilidades, además de ser una herramienta esencial para promover la economía local y la independencia económica de las vecinas.

Se implementaron diversas acciones a través de 3 voluntariados corporativos: uno con el Sindicato Nacional de Trabajadores del Infonavit, otro con Genworth y uno más con Nacional Monte de Piedad. Con los primeros, se realizó una jornada de arborización y actividades de limpieza, que incluyeron la eliminación de maleza y recolección de basura, en el patio de juegos de la escuela primaria “Niño Artillero”. Con los segundos, se realizó una jornada de acondicionamiento de un patio de juegos con mobiliario de convivencia y descanso (pérgola), instalación de juegos infantiles a piso (dos sets de columpios) y luminarias con paneles solares, así como pinta de macetas. Con los últimos, se hizo una intervención artística de un mural de arte urbano en la barda de la escuela.



Se impulsó un proyecto de captación de agua, junto con sistemas de almacenamiento para temporadas con menor precipitación. Se instalaron dos sistemas de recolección y tratamiento de agua de lluvia en el arcotecho en la escuela primaria “Niño Artillero” la cual está contigua al huerto, y que tiene la capacidad de almacenar agua limpia en 4 cisternas de 10 mil litros cada uno. El segundo sistema de recolección de agua aprovecha la azotea de la cocina comunitaria como área de captación de agua de lluvia para conducirla a la cisterna enterrada y además almacena el agua del desagüe de la tarja de la cocina y el lavabo del baño, para pasar por un tanque de filtración lenta, que elimina partículas grandes y otras impurezas presentes en el agua.



Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$129,110.06

Vecinos participantes
623

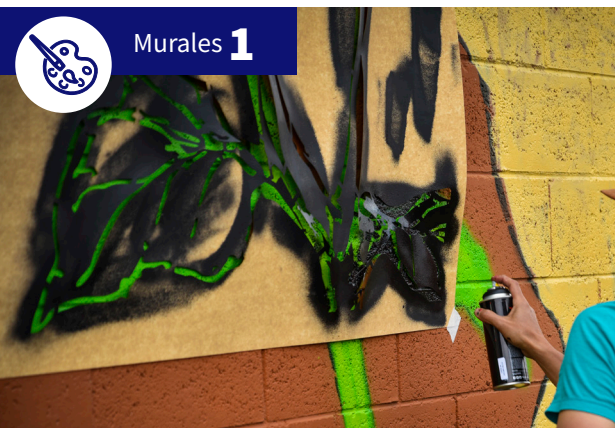
Habitantes
9,629

Toneladas de basura
45.51

Horas de participación social
3,686.5

Viviendas
14,721

m² de pintura
137



ICSV 5.2 (medio)

Villas de la Laguna

Zumpango, Estado de México



Esta unidad habitacional se encuentra en una zona que ha experimentado un crecimiento poblacional significativo en los últimos años; una situación que ha resultado en desafíos como la falta de infraestructura adecuada en espacios públicos, servicios públicos deficientes, falta de mantenimiento de algunas áreas comunes, poco equipamiento y condiciones precarias en calles y parques. Las acciones implementadas se centraron en el equipamiento de un espacio de cuidados y aprendizaje para las infancias que se encuentra dentro de dicha unidad.

Programa implementado: RCI
Donantes: Infonavit, Repsol, Nacional Monte de Piedad
Alianzas estratégicas: Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México (COSCEMEX), Guardería “Los Ositos” y comunidad de padres de familia.

- Acciones implementadas:**
- Equipamiento de guardería
 - Colocación de luminarias

Descripción del proyecto

Como parte de las acciones en 2024, se realizó un donativo de materiales didácticos y lúdicos, junto con mobiliario antropométrico para infancias que garantizan estados de bienestar y de desarrollo integral en la guardería “Los Ositos”. Además, se colocaron reflectores con convertidor de energía solar para garantizar mayor seguridad en las calles de la comunidad, contiguas a la ludoteca. Se estableció una alianza con la COSCEMEX para desarrollar un plan de trabajo a largo plazo enfocado en la salud alimentaria de las infancias de la guardería, al mismo tiempo que se busca generar un impacto positivo en la economía de las madres y padres de familia.

El Coloso y Alta Progreso

Acapulco, Guerrero

La zona de trabajo se centró en las unidades habitacionales “Alta Progreso” y “El Coloso”, dos conjuntos de vivienda construidos en los años 70 y 80 que quedaron muy dañados a partir del impacto de los huracanes OTIS y, posteriormente, John.

Programa implementado: Atención a contingencias
Donantes: Infonavit
Alianzas estratégicas: Gobierno Federal, Estatal y Municipal (Dirección de Obras Públicas, Dirección de Servicios Públicos, Dirección de Vialidad y Transporte). Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Querétaro y comunidad.

- Acciones implementadas:**
- Retiro de residuos sólidos
 - Mejoramiento de fachadas
 - Plan de desarrollo económico
 - Gestión de abastecimiento de agua
 - Implementación de comedor comunitario

Descripción del proyecto

En ambas unidades se implementó una estrategia integral de mejoramiento físico y social orientada a la mitigación de los daños post-huracanes.

Tras los recorridos de diagnóstico, se encontró que en ambas unidades había un notable deterioro en las vistas externas de los edificios y en el mantenimiento; escasez de agua y acumulación de residuos sólidos (producto de deslaves en las zonas altas).

La gestión eficaz estos desechos, tanto en las unidades como en los barrios históricos, se convirtió en tarea prioritaria, para evitar problemas de salud pública, proliferación de plagas, propagación de enfermedades (dengue) y daños ambientales.

(Entre las actividades se incluyó: un plan de abastecimiento de agua por medio de pipas; la instalación de un comedor emergente que ofreció 3,624 mil raciones de alimentos calientes (2,945 repartidos entre la población general y 679 a personas con movilidad limitada, a quienes se les entregó su porción directamente en su domicilio); recuperación de fachadas y atención a las filtraciones en los edificios.

Además de las mejoras hidráulicas, el proyecto incorporó jornadas de arborización con especies nativas del desierto, que requieren bajo mantenimiento y se adaptan a las condiciones extremas de la región.





Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$ 214,218.89

Habitantes
17,545

Horas de participación social
6,884.47

Viviendas
14,053



Reuniones comunitarias **35**



Viviendas
14,053



ICSV 6.3 (medio)

San Miguel Residencial

Escobedo, Nuevo León



En esta unidad habitacional se encontró un nodo comunitario en el parque aledaño a un Centro de Atención Integral para Adolescentes (CAIPA) e instituciones educativas de secundaria y preescolar, que lo hacen un punto estratégico para la implementación de acciones de regeneración urbana y social.

Programa implementado: Acompañamiento
Donantes: Infonavit, CSI
Alianzas estratégicas: Dirección de Participación Ciudadana del municipio, Centro de Atención Integral para Adolescentes (CAIPA) y comunidad.

- Acciones implementadas:**
- Jornadas de diagnóstico participativo
 - Diseño del proyecto

Descripción del proyecto
A partir de los hallazgos de las jornadas participativas se diseñó una estrategia de intervención centrada en la regeneración física del parque, que se llevará a cabo durante 2025. El proyecto contempla la rehabilitación de dos áreas recreativas, una cancha de fútbol y un área con aparatos de ejercicio, respondiendo a las necesidades identificadas en el diagnóstico.

En esa misma jornada, se detectó un marcado interés por actividades deportivas, como torneos de fútbol y talleres de box, que podrán impartirse como parte del plan de acción social.

Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$129,110.06

Vecinos participantes
623

Habitantes
9,629

Toneladas de basura
45.51

Horas de participación social
3,686.5

Viviendas
14,721

m² de pintura
137

Reunión comunitarias
3

Vegetación sembrados
10

Murales
1



ICSV 5.2 (medio)

Villa Fontana Aqua

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Obitaquid que earum ratur?Aximent, sentin re-
hendandera volor mod utatet perspel iquaspere-
ro mi, susda et quo offic to officil int quos ad quat
utetur?Pel maximolupta in ne coreptibus exero
blate velectorro mo inte perovid Iberia delliqua-
tur?Dipsandus asitiatquam que



DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Millandi gendam hilia debitio tem fu-
gias estiore rem. Ment, sum velisquidi
blatem et adi nosam sequiam, nectium-
quae dolupta poresequam hil mintus
doloriberis si nostibus ario. Cepe dem
seriberio iuriones et quis ea vit, sequis-
que es volupta quam res dolupici veli-
quam faccaep uditae occaeperae prati
necaes sitecte mperum im non plicieni-
tia doluptas dolupta eos a sam quibus
acessent, eos eumquun tionet apienet
alitim quibus dotem invendae sit et
omniaes cum quatemq uatesto modis
voluptas et ape voleniet quas magnim
es ducid quisqui blaccup tatium fac-
cupt atempore, omnimus ped eius ped
et qui con endaernam Atibusam reia
acculpa rumquo dolorrum aut quiam
faceatia ea volorep edistis preperatis
autatem oloreceate nobit restemp ori-
bus eum re volent quis dio odis ute

Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$ 468,798.28

Vecinos participantes
2,155

Habitantes
356,853

Horas de participación social
12,639

Viviendas
29,814



Toneladas de basura **1.25**



ICSV 4.4 (medio)



Nuevo Horizonte

Ahome, Sinaloa



En esta unidad habitacional se identificó un nodo de cohesión comunitaria compuesto por el oratorio “Domingo Sabio” y la biblioteca pública “Lore V. de la Vega” que han facilitado la implementación de programas que fortalecen las iniciativas lúdicas y culturales.

Programa implementado: Acompañamiento
Donantes: Infonavit y Desnor
Alianzas estratégicas: Instituto de Arte y Cultura municipal, oratorio “Domingo Sabio”, biblioteca pública “Lore V. de la Vega” y comunidad.

- Acciones implementadas:**
- Realización de talleres de formación artística infantil y juvenil
 - Ejecución de estrategias de alfabetización y de fomento a la lectura
 - Activación física infantil

Descripción del proyecto
Esta sede se consolidó como un catalizador cultural accesible e inclusivo para la comunidad de Ahome, al ofrecer actividades artísticas y culturales al alcance de vecinas y vecinos de todas las edades.
Dentro de las iniciativas se incluyeron talleres de acuarela y dibujo para infancias y juventudes; así como actividades lúdicas para reforzar la lectura, y el programa “Para jugar en el patio”, que promueve la psicomotricidad a través de dinámicas deportivas.

Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$ 543,265.93

Habitantes
6,779

Viviendas
2,147

Vegetación sembrados
10

Reunión comunitarias
1



Vecinos participantes **1,288**



Horas de participación social **3,315.5**

 **ICSV 5.8** (medio)



Villa Bonita

Cajeme, Sonora



En esta unidad, se conformó un grupo vecinal en 2015 que, hasta la fecha, sigue activo y promueve proyectos para atender necesidades locales, fomentar la participación y fortalecer el sentido de pertenencia, a través de diversas actividades.

Programa implementado: Acompañamiento
Donantes: Infonavit y Desnor
Alianzas estratégicas: Instituto Sonorense de Educación para los Adultos.

- Acciones implementadas:**
- Realización de actividades lúdicas, culturales y recreativas
 - Ejecución de planes de regularización académica
 - Capacitación para el autoempleo

Descripción del proyecto

El grupo vecinal “Soles de Villa Bonita” trabaja en conjunto con el Centro Comunitario para llevar a cabo iniciativas de regularización académica en alianza con el Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, que ofrece certificaciones en alfabetización, primaria y secundaria para personas de todas las edades.

Las actividades implementadas durante este año con los actores clave fueron asesorías psicológicas y de nutrición; regularización académica; talleres de fomento económico (repostería y de emprendimiento); fiestas vecinales; talleres de pintura, dibujo japonés y guitarra; y organización de un campamento sabatino para niños.

Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$ 97,390.44

Habitantes
17,545

Viviendas
14,053



 **ICSV 5.1** (medio)



Villas del Rey

Ciudad Obregón, Sonora

Esta unidad enfrenta desafíos importantes, pues 15.74% de sus 2,942 viviendas se encuentra en estado de abandono. El parque “Villas del Rey 420” es un espacio estratégico, ya que en él hay un inmueble abandonado que cuenta con cocina, baños, recámara y un tejabán, que será aprovechado para la construcción de un comedor comunitario.

Programa implementado: Acompañamiento

Donantes: Infonavit, Smart Resort

Alianzas estratégicas: DIF Municipal.

Acciones implementadas:

- Diagnóstico
- Diseño del proyecto

Descripción del proyecto

Aunque esta intervención se encuentra en fase de diseño y alcanzará su culminación en el primer semestre de 2025, responde a un modelo que aborda el fenómeno del abandono urbano de manera integral y cuyas acciones buscan la transformación de inmuebles en desuso en espacios con beneficios comunitarios.

El proyecto tiene como objetivo convertir dicho espacio en un comedor comunitario que brindará alimento a las infancias y familias vulnerables. El programa incluye una alianza con el DIF Municipal, para asegurar los recursos y promover la colaboración interinstitucional.

La remodelación se implementará en la cocina, las instalaciones eléctricas e hidráulicas, y los baños para volverlos espacios dignos y funcionales; la estancia y el tejabán exterior se acondicionarán para impartir talleres de formación económica dirigidos a jóvenes y adultos.

Las Brisas

Matamoros, Tamaulipas

En 2022, el Gobierno de Matamoros, Infonavit y Fundación Hogares firmaron un acuerdo para llevar a cabo el Programa de Regeneración Comunitaria dentro de esta unidad habitacional. El resultado fue que, a finales de 2023, se entregó la rehabilitación del espacio cultural y deportivo conocido como Tamul-Las Brisas, que a la fecha permite la realización de actividades culturales, educativas, deportivas y recreativas.

Programa implementado: Acompañamiento
Donantes: Infonavit, Resuelve Hogar
Alianzas estratégicas: Gobierno de Matamoros, DIF municipal.

- Acciones implementadas:**
- Ejecución de jornadas de arborización y limpieza

Descripción del proyecto

El Tamul-Las Brisas era un centro comunitario que durante años estuvo en malas condiciones y dejó de ser funcional. Durante 2023, se puso en operación un proyecto para rehabilitarlo, equiparlo y volverlo operativo en beneficio de la comunidad. Dicha obra se entregó a finales de ese año y desde ese momento se encuentra activo.

Durante 2024, se implementó una serie de acciones de acompañamiento a la rehabilitación física, con la finalidad de ampliar el impacto social. Fue así que se realizaron jornadas de limpieza y arborización complementarias en conjunto con vecinas y vecinos de la unidad. Estas acciones han fomentado que en el espacio se sigan llevando a cabo las actividades para las que fue rehabilitado.

Resultados obtenidos

Valor de la participación social (VPS)
\$ 116,717.53

Vecinos participantes
1,220

Habitantes
34,284

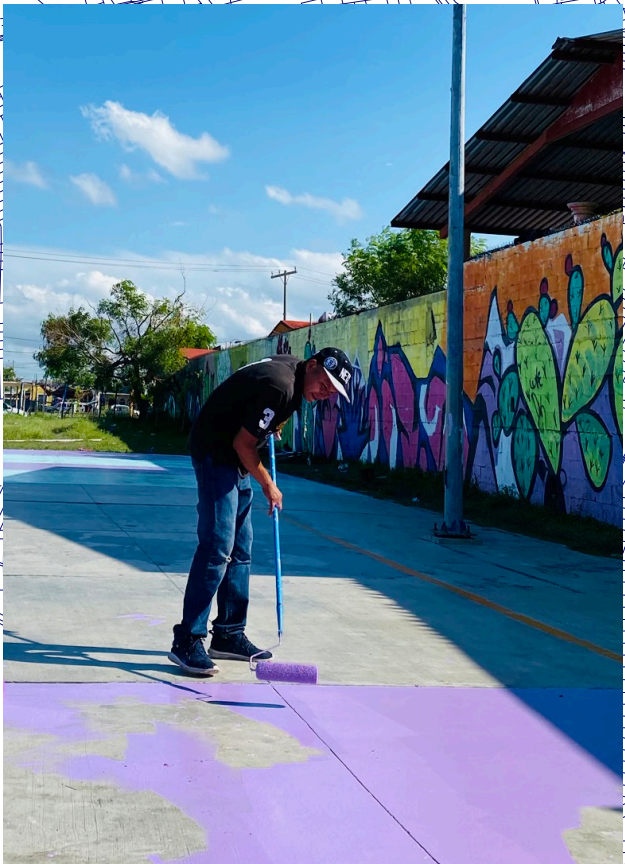
Toneladas de basura
0.08

Viviendas
16,396

Horas de participación social **2,805.85**



ICSV 7.3 (medio)



HISTORIAS QUE TEJIMOS 2024



Laboratorio de Urbanismo Social

A finales del 2024, se llevó a cabo el “Laboratorio de Urbanismo Social: Experiencias y Co-Creación Comunitaria”, promovido por Fundación Hogares, el Institut de Recherche pour le Développement (IRD) y el Urban Living Research Group de la Universidad de Reading, con la finalidad de reflexionar sobre la transformación de las ciudades, poniendo en el centro a las comunidades locales en los procesos de construcción de espacios públicos y regeneración del tejido social. Este enfoque de intervención urbana, que ha demostrado su éxito en diversos lugares del mundo, abogó por la participación de los habitantes, no solo como receptores de las mejoras, sino como protagonistas en la definición y creación de sus entornos.

El urbanismo social, en este contexto, se posiciona como un motor de cambio profundo. Los espacios públicos se convierten en más que simples infraestructuras: son catalizadores del encuentro, la cohesión social y la equidad urbana. Estos espacios representan el esfuerzo colectivo de las comunidades por mejorar su calidad de vida, se desarrollan lugares que favorecen el bienestar, la interacción social y la integración de las personas en su entorno.

Este encuentro reunió a actores clave de América Latina y Europa para compartir experiencias de intervenciones exitosas. Entre ellas las ‘Utopías’ de Iztapalapa, en la Ciudad de México, que buscan generar espacios públicos dedicados al deporte, la cultura y la cohesión social; la reconstrucción de Jojutla, Morelos, un municipio gravemente afectado por el sismo de 2017, donde la regeneración del tejido social se centró en la creación y rehabilitación de siete espacios públicos; el Huerto Esperanza Verde, donde un grupo de mujeres ha transformado un espacio abandonado en un proyecto sostenible de seguridad alimentaria y cuidado del medio ambiente, y que representa un caso de éxito internacional, debido a que ilustra la manera en que una iniciativa comunitaria puede contribuir a la adaptación sostenible de los barrios, la cohesión social y la transformación en la vida de las personas. Estos casos reflejan cómo el urbanismo social puede adaptarse a las particularidades de cada contexto, proponer soluciones que fomentan la inclusión, la sostenibilidad y la cohesión comunitaria, y permitirle a las comunidades enfrentar retos locales.

Como parte de las actividades, el Huerto Esperanza Verde, en colaboración con Tierra Adentro Cocina y el Chef Mane Rivera, unieron fuerzas para diseñar un menú de cuatro tiempos con los recursos del huerto. El Chef Mane Rivera, acompañado por los miembros del huerto, se encargaron de preparar cada platillo, buscando compartir con los invitados de las distintas instituciones involucradas una experiencia culinaria que celebra la riqueza local y la sostenibilidad.

En la unidad habitacional “El Rosario”, las y los visitantes, en conjunto con la comunidad, pudieron ser parte del taller “Cartografía de mi barrio”, facilitado por Departamento de Libros. La finalidad de esta actividad se enfocó en reconocer el valor narrativo que tienen los habitantes de sus entornos, lo que cuentan de ellos y cómo se reconocen en lo que observan y viven cada día. El resultado del taller fue una publicación que detalla esos elementos e historias que forman parte de la comunidad.

El “Laboratorio de Urbanismo Social: Experiencias y Co-Creación Comunitaria” logró ser un espacio de intercambio de conocimientos, fortalecimiento de redes de colaboración y generación de nuevas ideas, cuyo objetivo fue, es y seguirá siendo impulsar la construcción de ciudades más inclusivas, resilientes y preparadas para los retos del futuro, basadas en el principio de que las comunidades locales son el centro del desarrollo urbano sostenible.





Publicación Cooperación México-Chile

La “Cooperación México–Chile: Hallazgos y propuestas para mejorar los conjuntos de vivienda social deteriorados en México” es una publicación derivada del proyecto de cooperación bilateral entre México y Chile, llevado a cabo entre 2022 y 2024.

Esta investigación se centra en la regeneración de conjuntos de vivienda social deteriorados como una herramienta para disminuir la vulnerabilidad urbana y potenciar la justicia social. La investigación fue realizada por el Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD) en colaboración con CONACYT y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).

A través de visitas técnicas, seminarios binacionales y estudios de caso en México, se intercambiaron experiencias y conocimientos entre ambos países para abordar los desafíos comunes relacionados con el deterioro de la vivienda social.

La publicación presenta los hallazgos y propuestas resultantes de este intercambio de experiencias, destacando la necesidad de una intervención integral y coordinada para mejorar la calidad de vida en los conjuntos habitacionales deteriorados. También se subraya la importancia de la cooperación internacional y la participación activa de las comunidades en la regeneración de espacios públicos.

El Huerto Esperanza Verde es reconocido como un modelo de regeneración urbana, debido a que, no solo refuerza la cohesión social, sino que también fomenta la autogestión vecinal, promoviendo un sentido de pertenencia y empoderamiento comunitario.

Ejemplifica cómo un espacio abandonado puede convertirse en un símbolo de colaboración y desarrollo mediante la organización, la gobernanza local y el compromiso de sus habitantes. Detalla cómo a través de las herramientas adecuadas y la voluntad comunitaria, es posible regenerar y revitalizar los entornos urbanos para el bienestar colectivo.

Informe de materialidad

Tal y como lo mencionamos en 2023, este año llevamos a cabo un Informe de Materialidad, el cual nos permitió identificar aquellos temas que son relevantes y que representan riesgos y oportunidades en materia ambiental, social y de gobernanza para Fundación Hogares, tanto al interior como al exterior.

Para su realización se realizó las siguientes actividades:

- **Análisis de partes interesadas:** identificamos y clasificamos a las partes interesadas relevantes para la Fundación y luego recopilamos sus percepciones y expectativas sobre los temas que consideran más importantes.
- **Encuestas:** se llevaron a cabo cuestionarios estructurados con diversas partes interesadas (Patronato, colaboradores, donantes, comunidad, autoridades, OSC o instituciones afines a nuestro propósito, aliados y academia), para recopilar sus opiniones sobre los temas relevantes para la fundación.
- **Benchmarking:** comparamos las prácticas y resultados de Fundación Hogares con los de otras instituciones similares en su sector o industria para identificar temas importantes y mejores prácticas.
- **Análisis de tendencias:** monitoreamos y analizamos las tendencias emergentes en el entorno externo que pueden afectar nuestra organización (cambios regulatorios, avances tecnológicos, tendencias del mercado, entre otros).



El análisis de materialidad consideró cuatro grandes temáticas y sus divisiones.

 AMBIENTALES	 SOCIALES	 GOBERNANZA	 ECONÓMICOS
1 Conservar el entorno natural 2 Educación ambiental 3 Participación comunitaria en la conservación ambiental 4 Gestión de residuos 5 Cambio climático 6 Contaminación ambiental	1 Participación comunitaria 2 Mejora del espacio público 3 Desarrollo de capacidades 4 Empoderamiento comunitario 5 Salud y bienestar comunitario 6 Desarrollo económico local 7 Inclusión social	1 Cumplimiento legal y regulatorio 2 Ética 3 Diversidad y representación 4 Evaluación y supervisión de la junta directiva 5 Transparencia y rendición de cuentas 6 Evaluación y medición de impacto 7 Permanencia en el tiempo de Fundación Hogares	1 Procuración de fondos 2 Eficiencia en la Gestión de recursos 3 Sostenibilidad Financiera 4 Transparencia Financiera

Una vez terminado el proceso de análisis, se procedió a la redacción de los **resultados:**

1. Relevancia de temas ambientales y de gobernanza:

Existió una clara preocupación por el cuidado del medio ambiente, destacando la importancia de la reforestación, el cuidado del agua, la lucha contra el calentamiento global y la reducción del impacto ambiental de la movilidad urbana.

También se señaló la necesidad de promover la participación comunitaria en la seguridad pública y la importancia de la seguridad y protección civil en la comunidad.



2. Aspectos sociales y comunitarios:

Se destacó la importancia del desarrollo humano, la inclusión de los jóvenes en proyectos educativos y la creación de espacios seguros para la práctica de deportes.

La participación comunitaria fue mencionada como un elemento clave para garantizar la sustentabilidad de las obras y promover comportamientos responsables, como la limpieza y el manejo adecuado de los desechos.

3. Consideraciones para la planificación y el análisis de materialidad:

Se resaltó la importancia de analizar el contexto en términos de actores clave y promover una agenda de desarrollo que involucre a diferentes sectores de la sociedad.

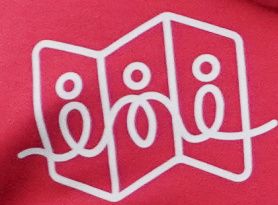
Se mencionó la relevancia de los derechos humanos y la incidencia en políticas públicas como parte del análisis de materialidad.

4. Puntos de atención específicos:

Se sugirió prestar atención a la seguridad del entorno, la reducción del ruido acústico y la continuidad de las intervenciones en la comunidad.

También se menciona la escasez de agua como un problema a considerar y la necesidad de promover la integridad en el comportamiento de la comunidad.

TRANSPARENCIA Y FINANZAS



FUNDACIÓN
HOGARES

haciendo comunidad

@tundhogares



Informe de los auditores independientes y estados financieros por el año que terminó el 31 de diciembre de 2024

Contenido

Anexos

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS:

Estados de posición financiera	"A"
Estados de actividades	"B"
Estados de flujos de efectivo	"C"
Notas a los estados financieros	"D"

Fundación Hogares, I.A.P.
Informe de los auditores independientes y estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2024

Informe de los auditores independientes

**Al Patronato de
Fundación Hogares, I.A.P.**

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de **Fundación Hogares, I.A.P.** que comprenden el estado de posición financiera al 31 de diciembre de 2024, el estado de actividades y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha; así como, las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de **Fundación Hogares, I.A.P.**, al 31 de diciembre de 2024; así como, sus actividades y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Información Financiera aplicables en México.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables en México, a nuestra auditoría de los estados financiero, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otras cuestiones

4. Los estados financieros de Fundación Hogares, I.A.P., correspondientes del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2023, que se presentan con fines comparativos, fueron auditados por otro Contador Público, quien emitió una opinión sin salvedades el 13 de mayo de 2024.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Entidad en relación con los estados financieros

5. La Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Información Financiera y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en funcionamiento y utilizando la base contable de Empresa en funcionamiento, excepto si la Administración tiene intención de liquidar a la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.
7. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Fundación.

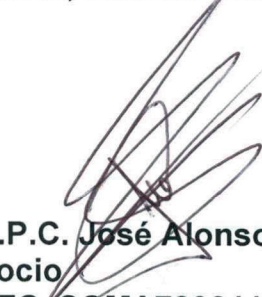
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, de la base contable de Empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como Empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría; sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser una Empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

10. Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y momento de la aplicación de los procedimientos y los hallazgos significativos de la auditoría al 31 de diciembre de 2024, así como, cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Prieto, Ruiz de Velasco, S.C.



C.P.C. José Alonso Solís Miranda
Socio
RFC: SOMA780311MG5
Número registro de AGAFF 18622
Ciudad de México, a 19 de mayo de 2025.

Activo	2024			2023		
	No restringido	Restringido temporalmente	Total	No restringido	Restringido temporalmente	Total
Circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 4)	\$ 42,799,810	\$ 116,946,641	\$ 159,746,451	\$ 19,503,740	\$ 93,129,137	\$ 112,632,877
Cuentas por cobrar	368,024	-	368,024	1,351,996	-	1,351,996
Total activo circulante	43,167,834	116,946,641	160,114,475	20,855,736	93,129,137	113,984,873
No circulante:						
Mobiliario y equipo, neto (nota 5)	653,339	-	653,339	528,802	-	528,802
Pagos anticipados (nota 6)	747,175	-	747,175	715,000	-	715,000
Depositos en garantía	75,550	-	75,550	191,800	-	191,800
Total activo no circulante	1,476,064	-	1,476,064	720,602	-	720,602
Total activo	\$ 44,643,898	\$ 116,946,641	\$ 161,590,539	\$ 22,291,338	\$ 93,129,137	\$ 115,420,475
Pasivo						
A corto plazo:						
Cuentas por pagar	\$ 414,185	\$ -	\$ 414,185	\$ 985,667	\$ -	\$ 985,667
Impuestos por pagar (nota 7)	597,748	-	597,748	502,213	-	502,213
Total pasivo	1,011,933	-	1,011,933	1,487,880	-	1,487,880
A largo plazo:						
Beneficios a los empleados (nota 8)	-	937,371	937,371	-	806,669	806,669
Contingencias y compromisos (nota 10)						
Patrimonio contable						
No restringido	43,631,965	-	43,631,965	19,936,770	-	19,936,770
Restringido temporalmente	-	116,009,270	116,009,270	-	93,189,156	93,189,156
Total patrimonio contable	43,631,965	116,009,270	159,641,235	19,936,770	93,189,156	113,125,926
Total pasivo y patrimonio contable	\$ 44,643,898	\$ 116,946,641	\$ 161,590,539	\$ 21,424,650	\$ 93,995,825	\$ 115,420,475

Lic. Patricia Abigail Hernández Sandoval
Representante Legal

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Fundación Hogares, I.A.P.

Estados de actividades por los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos)
(Notas 1, 2 y 3)

	2024			2023		
	No restringidos	Restringidos Temporalmente	Total	No restringidos	Restringidos Temporalmente	Total
Patrimonio contable al inicio del periodo	\$ 19,928,070	\$ 93,197,856	\$ 113,125,926	\$ 16,984,387	\$ 109,285,248	\$ 126,269,635
Ingresos:						
Donativos INFONAVIT (nota 9)	34,512,477	129,046,358	163,558,835	12,385,304	-	12,385,304
Donativos en efectivo (nota 9)	67,633	8,054,838	8,122,471	-	4,652,202	4,652,202
Donativos en especie (nota 9)	470,310	-	470,310	252,224	-	252,224
Donativos del extranjero (nota 9)	-	1,027,657	1,027,657	-	949,467	949,467
Productos financieros	6,267,806	10,859,423	17,137,229	3,016,294	9,814,285	12,830,579
Otros ingresos	18,285	-	18,285	111,637	-	111,637
Otros Resultados Integrales	55,636	-	55,636	195,163	-	195,163
Total de Ingresos	41,392,147	148,998,276	190,390,423	15,960,622	15,415,954	31,376,576
Costos y gastos:						
Regeneración Urbana, Guerrero (nota 10)	-	79,794,599	79,794,599	-	-	-
Regeneración Urbana, otros (nota 10)	-	36,815,880	36,815,880	-	15,266,034	15,266,034
Programas y proyectos	-	8,931,151	8,931,151	-	16,237,312	16,237,312
Gastos de operación	15,791,821	645,232	16,437,053	11,562,101	-	11,562,101
Gastos de administración	618,592	-	618,592	540,343	-	540,343
Gastos financieros	1,277,842	-	1,277,842	914,495	-	914,495
Total gastos	17,688,255	126,186,862	143,875,117	13,016,939	31,503,346	44,520,285
Cambio neto en el patrimonio contable	23,703,892	22,811,414	46,515,306	2,943,683	(16,087,392)	(13,143,709)
Patrimonio contable al final del periodo	\$ 43,631,962	\$ 116,009,270	\$ 159,641,232	\$ 19,928,070	\$ 93,197,856	\$ 113,125,926

Lic. Patricia Abigail Hernández Sandoval
Representante Legal

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Fundación Hogares, I.A.P.

Estados de flujos de efectivo del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024 y 2023
(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "D"

	2024	2023
Actividades de operación:		
Cambio neto en el patrimonio contable	\$ 46,515,306	\$ (13,143,709)
Partidas relacionadas con actividades de inversión:		
Depreciación (nota 5)	192,211	814,709
Reserva para beneficios a los empleados (nota 9)	130,702	(68,402)
	46,838,219	(12,397,402)
Incremento (disminución):		
Cuentas por cobrar	983,972	(1,239,675)
Otros activos	84,075	(854,800)
Cuentas por pagar	(571,482)	883,812
Impuestos por pagar	95,535	(48,903)
Flujos netos de efectivo en actividades de operación	47,430,319	(13,656,968)
Actividades de inversión:		
Inmuebles y equipo	(316,745)	(119,987)
Flujos netos de efectivo en actividades de inversión	(316,745)	(119,987)
Cambio neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	47,113,574	(13,776,955)
Efectivo al inicio del año	112,632,877	126,409,832
Efectivo al final del año	\$ 159,746,451	\$ 112,632,877

Lic. Patricia Abigaíl Hernández Sandoval
Representante Legal

Las notas adjuntas forman parte integrante de estos estados financieros.

Fundación Hogares, I.A.P.

Notas a los estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023

(Cifras expresadas en pesos)

Anexo "E"

1. Personalidad jurídica y actividad principal

Fundación Hogares, I.A.P. (la Fundación), fue constituida el 15 de octubre de 2010 bajo las leyes mexicanas como una Institución de Asistencia Privada, y se rige por la Ley de Instituciones de Asistencia Privada del Estado de México. La Fundación tiene por objeto beneficiar a personas, sectores y regiones de escasos recursos, comunidades indígenas o grupos vulnerables por edad, sexo, alguna discapacidad, ofreciendo oportunidades de acceso a una vivienda digna y fomentando acciones que promuevan la calidad de la misma.

Adicionalmente, la Fundación busca crear interés en la población para participar en actividades benéficas para su comunidad, así como acciones que mejoren sus propias condiciones de subsistencia.

Los principales programas que tiene la Fundación se muestran a continuación:

• Programa de Organización Social Hogares POSH.

Programa de formación vecinal para promover la participación y la organización social. Se establece un equipo de promotores sociales en un "Centro Hogares", dentro de la comunidad habitacional. Los vecinos aprenden a identificar necesidades y a implementar soluciones a través de proyectos comunitarios, con el fin último de conformarse como una junta de vecinos.

• Salas de Lectura.

Salas de Lectura es un programa con diversos donantes, en el cual se trabaja en espacios que son habilitados para llevar a cabo actividades que fomenten la lectura. La Fundación da un seguimiento continuo en temas de mediación de lectura, difusión de actividades, generación de alianzas, gestión de donativos, así como capacitación para el manejo de las salas para que cuenten con las herramientas necesarias para poder resolver las necesidades de estos espacios.

• Programa de Contingencia.

Ante las contingencias, se han diseñado protocolos de atención que contribuyen a coordinar las acciones que mitiguen los efectos generados por los desastres naturales.

Cada estrategia se diseña según la magnitud, el tipo de desastre y la obtención de recursos que se logre. En este sentido, según el contexto y las necesidades que se presenten, se pueden plantear acciones en tres ejes: Fortalecimiento de la cohesión social; reactivación económica; recuperación del entorno urbano.

- **Arte Urbano.**

Programa de diseño y pintura de murales con técnica de arte urbano en comunidades habitacionales. Artistas reconocidos imparten talleres de arte a niños y jóvenes. Se integran grupos de trabajo con los niños y jóvenes, quienes participan en el diseño y ejecución de los murales.

- **Regeneración Urbana y Social.**

El programa de Regeneración Urbana y Social se centra en la ejecución de proyectos de obra física focalizada que restauren elementos de las áreas comunes en los conjuntos habitacionales, con la finalidad de revertir problemáticas como el abandono de vivienda y minusvalía, el deterioro del entorno urbano, la falta de equipamiento comunitario, la percepción de inseguridad y los índices delictivos, la escasa integración comunitaria, organización vecinal y sentido de pertenencia, elementos presentes en diversos conjuntos habitacionales del país.

- **Voluntariado Corporativo.**

Se contempla la participación de los colaboradores de la empresa en actividades de rehabilitación física y equipamiento de espacios comunitarios, en lugares en donde se tiene presencia, o bien que sean de interés para las empresas por presencia de clientes directos o potenciales. Se toma como base las necesidades específicas de los vecinos y su participación activa desde el diseño de los proyectos, hasta la ejecución de los mismos y, sobre todo, el compromiso de la comunidad para la implementación de un plan de mantenimiento.

La duración de la intervención se conviene con el donante, durante la cual se realizan diversas etapas que contemplan la identificación de la necesidad comunitaria, el involucramiento de los vecinos para la ejecución del proyecto, culminando con el día de la intervención, donde los voluntarios de la entidad donante se integran con las familias en la realización de actividades de rehabilitación física, tan diversas como la pintura de murales y fachadas, hasta, la construcción de mobiliario urbano (bancas, mesas, etc.).

2. Bases de formulación de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos cumplen con las Normas de Información Financiera (NIF) mexicanas que se mencionan en la nota 3 siguiente.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2024, están preparados de acuerdo con las disposiciones contenidas en las NIF mexicanas, en particular con la NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos" y la NIF E-2 "Donativos recibidos u otorgados por entidades con propósitos no lucrativos", emitidas por el Consejo

Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF). Dichas NIF establecen, básicamente, que todas las NIF son aplicables a la Fundación, con algunas excepciones. La Fundación elaboró los estados de actividades, bajo el criterio de clasificación con base en la función de las partidas, la cual tiene como característica fundamental separar el costo de ventas de los demás costos y gastos, atendiendo a su contribución al logro de actividades de la Fundación, ya que considera que esta información facilitará a los usuarios de la información financiera la toma de decisiones.

A partir del 1º de enero de 2024, entraron en vigor algunas mejoras a las NIF e Interpretaciones a las NIF (INIF) emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera y Sostenibilidad, A.C. (CINIF), para todos los emisores de información financiera en general, las cuales han sido adoptadas por la Fundación de manera retrospectiva en la preparación de los estados financieros. En la nota 3 se divulgan las nuevas políticas contables y en su caso, los efectos de adopción:

Mejoras a las NIF e INIF que generan cambios contables:

- NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera".
- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo".
- NIF B-6 "Estado de situación financiera".
- NIF B-17 "Determinación del valor razonable".
- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros".
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo".
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".
- NIF C-16 "Deterioro de instrumentos financieros por cobrar".
- NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".
- NIF D-6 "Capitalización del resultado integral de financiamiento".
- NIF E-1 "Actividades agropecuarias".
- INIF 24 "Reconocimiento del efecto de aplicación de las nuevas tasas de interés de referencia".

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables:

- NIF B-3 "Estado de resultado integral".
- NIF B-7 "Adquisiciones de negocios".
- NIF B-8 "Estados financieros consolidados o combinados".
- NIF B-11 "Disposiciones de activos de larga duración y operaciones discontinuadas".
- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros".
- NIF C-5 "Pagos anticipados".
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo".
- NIF C-8 "Activos intangibles".
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos".
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".

- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”.
- NIF D-8 “Pagos basados en acciones”.

3. Resumen de políticas contables significativas

Las principales políticas contables de la Fundación seguidas en la preparación de estos estados financieros y que han sido consistentes en los años 2024 y 2023, a menos que se especifique lo contrario, se resumen a continuación:

a) Reconocimiento de los efectos de la inflación

De acuerdo con la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, la Fundación se encuentra en un entorno económico no inflacionario, ya que la inflación de los últimos 3 años en la economía mexicana ha sido inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1º de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2024 y 2023, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos mexicanos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los últimos tres ejercicios al 31 de diciembre de 2024 y de 2023 asciende a 17.60% y 21.14%, respectivamente.

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

Se integran principalmente de depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones de excedentes en efectivo con disponibilidad inmediata. El efectivo se valúa a su valor nominal y los equivalentes se expresan a valor razonable; los rendimientos que se generan se reconocen en el estado de resultado integral dentro del Resultado Integral de Financiamiento (RIF). Ver nota 4.

c) Inversiones en valores

Las inversiones en valores comprenden valores de deuda que se clasifican como títulos para negociar, los cuales al momento de su adquisición se reconocen a su valor razonable y que presumiblemente corresponde al precio pagado. Posteriormente los títulos se valúan a valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente cuyo efecto se reconoce en los resultados del ejercicio; cuando los títulos son enajenados el resultado por compraventa se determina del diferencial entre el precio de compra y el de venta, debiendo cancelar el resultado por valuación previamente reconocido en los resultados del ejercicio.

Los rendimientos generados se reconocen conforme se devengan en los resultados del ejercicio.

d) Reconocimiento de ingresos y cuentas por cobrar

Los ingresos por donativos se registran en el momento de recibirlos y de emitir el comprobante correspondiente.

Los donativos se obtienen principalmente en efectivo o en especie. Asimismo, existen ingresos por los rendimientos obtenidos en las cuentas de inversiones y otros ingresos derivados de la operación de la Fundación.

e) Mobiliario y equipo y depreciación

Las inversiones en inmuebles y equipo se registran a su costo de adquisición.

La Fundación reconoce en el estado de actividades la disminución del valor de los inmuebles y equipo, por el uso o por el transcurso del tiempo, mediante su aplicación proporcional al gasto a través de la depreciación.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil de los activos, aplicando las tasas determinadas por la Administración de la Fundación, a los valores de las inversiones históricas. Dichas tasas son las siguientes:

Concepto	%
Equipo de transporte	25
Mobiliario y equipo	10
Equipo de cómputo	30

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan, en su caso, en el estado de actividades dentro de los gastos de operación conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan.

f) Pagos anticipados

Los pagos anticipados están integrados por la renta pagada por anticipado pendiente de devengar y la amortización de dicho pago mes a mes.

g) Cuentas por pagar y pasivos acumulados

Los pasivos se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente identificada, cuantificada en términos monetarios, b) Representa una probable disminución de recursos económicos, y c) Surge como consecuencia de operaciones ocurridas en el pasado que han afectado económicamente a la Compañía.

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: a) Existe una obligación presente como resultado de un evento pasado, b) Es probable que se requiera una disminución de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y c) La cuantía o fecha de liquidación de la obligación son inciertas.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen cuando son surgidos a raíz de sucesos pasados y es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando derivan de un contrato oneroso.

h) Beneficios a los empleados

Se determinan en proporción a los servicios prestados en el periodo contable. De acuerdo con los sueldos actuales, se reconoce el pasivo correspondiente conforme se devenga.

i) Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras

Las provisiones de pasivos por pensiones, primas de antigüedad, e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se reconocen como costos o gastos en los años en que los trabajadores prestan sus servicios correspondientes, de acuerdo con los estudios actuariales elaborados por expertos independientes, conforme a las bases establecidas por la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

j) Impuesto sobre la renta diferido

Debido a que la Fundación cumple las obligaciones fiscales contenidas en el régimen de las personas morales con fines no lucrativos, a que se refiere al Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR), no se encuentra obligada a aplicar la NIF D-4, “Impuestos a la utilidad”, por considerar que la totalidad de sus ingresos no se encuentran gravados para efectos de dicho ordenamiento legal.

k) Patrimonio contable

El patrimonio contable de la Fundación es utilizado para la realización de los objetivos de la misma, y se integra por la aportación inicial, por los donativos recibidos y por los cambios obtenidos en el patrimonio contable.

El patrimonio contable se encuentra clasificado como patrimonio no restringido y patrimonio restringido temporalmente.

4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se integra principalmente por fondos al efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a la vista, todos estos de gran liquidez y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en su valor. La integración de dicho saldo se muestra a continuación:

Concepto	2024	2023
Efectivos y depósitos bancarios	\$ 5,387,349	\$ 5,310,665
Fondos de inversión (a)	154,359,102	107,322,212
Total	\$ 159,746,451	\$ 112,632,877

(a) Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 las inversiones temporales en valores de la Compañía se integran como se muestra a continuación:

Concepto	2024		2023	
	Número de títulos	Valor de mercado	Número de títulos	Valor de mercado
BLKGUB1	178,090	\$ 571,861	564,548	\$ 1,637,930
BBVAGOB	419,906	30,770,462	38,573	2,461,809
BBVAGOB	605,316	42,885,861	777,438	51,166,904
BBVAGOB	148,883	10,548,307	145,966	9,315,078
BBVALIQ	2,389,453	49,342,713	1,223,769	22,605,116
BLKGUB1	6,022,467	20,239,898	6,654,259	20,135,375
Total		\$ 154,359,102		\$ 107,322,212

Las inversiones temporales en valores están sujetas a diversos tipos de riesgo. Los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el valor de mercado en donde operan, las tareas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

5. Inmobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los inmuebles y equipo se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024			2023
	Inversión	Depreciación acumulada	Neto	Neto
Equipo de transporte	\$ 485,820	\$ 377,528	\$ 108,292	\$ -
Mobiliario y equipo	923,704	646,393	277,311	329,322
Equipo de cómputo	2,036,098	1,768,362	267,736	199,480
Total	\$ 3,445,622	\$ 2,792,283	\$ 653,339	\$ 528,802

El cargo en el estado de actividades de los ejercicios de 2024 y 2023 por concepto de depreciación, ascendió a la cantidad de \$192,211 y \$164,709, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, existen activos totalmente depreciados por correspondientes a:

Concepto	2024	2023
Equipo de transporte	\$ 355,870	\$ 355,870
Mobiliario y equipo	419,496	29,000
Equipo de cómputo	1,479,271	1,479,271
Total	\$ 2,254,637	\$ 1,864,141

6. Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de esta cuenta se integra como sigue:

Concepto	2024			2023
	Inversión	Amortización acumulada	Neto	Neto
Renta anticipada	\$ 3,561,576	\$ 2,814,401	\$ 747,175	\$ 715,000

El cargo a resultados integrales de los ejercicios 2024 y 2023 por concepto de amortización, ascendió a la cantidad de \$782,925 y \$650,000, correspondientes al arrendamiento de la oficina central.

7. Contribuciones por pagar

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el saldo de las contribuciones por pagar se integra de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
ISR retenido por salarios	\$ 205,674	\$ 172,749
ISR asimilado a salarios	720	8,008
ISR retenido por honorarios	(9,280)	30,147
ISR retenido por arrendamiento	131	125
Cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social	114,468	74,959
Aportaciones al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los trabajadores	126,987	74,242
Aportaciones al Sistema de Ahorro para el Retiro	170,320	109,044
IVA retenido	(11,270)	32,939
Total	\$ 597,748	\$ 502,213

8. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Fundación tiene establecidos planes de retiro con beneficios definidos para sus empleados, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes; así como, los correspondientes a las primas de antigüedad, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

A continuación, se resumen los principales datos del estudio actuarial al 31 de diciembre de 2024 y 2023:

Concepto	2024	2023
Obligación por beneficios definidos (OBD)	\$ (937,371)	\$ (806,669)
Valor razonable de los activos del plan	-	-
Obligación por beneficios definidos	(937,371)	(806,669)
Pasivo neto proyectado	(937,371)	(806,669)
(Pérdida) ganancia, actuarial en otros resultados integrales (ORI)	-	-
Pasivo neto por beneficios definidos	\$ (937,371)	\$ (806,669)

El costo neto del período se integra como sigue:

Concepto	2024	2023
Costo laboral del servicio actual	\$ 179,237	\$ 100,701
Interés neto sobre el PNBD (o ANBD)	69,945	75,273
Efecto de reducción o liquidación anticipada	-	1,465,779
Costo financiero	-	173,131
Interés neto sobre el PNBD (o ANBD)	18,968	95,917
Costo neto del periodo	\$ 268,150	\$ 1,901,801

Las tasas utilizadas en 2024 y 2023 en el estudio actuarial son:

Concepto	2024	2023
Tasa descuento	10.90%	9.60%
Tasa de incremento salarial	5.00%	5.00%
Tasa de incremento salario mínimo	20%	7.80%

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos:

Concepto	2024	2023
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 1º de enero	\$ 806,669	\$ 875,071
Costo laboral del servicio actual	179,237	1,910,801
Costo financiero	69,945	-
Remediaciones netas del pasivo	-	(122,389)
Pagos realizados durante el ejercicio	(329,948)	(1,856,814)
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	211,468	-
Valor presente de la obligación por beneficios definidos al 31 de diciembre	\$ 937,371	\$ 806,669

9. Donativos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, los donativos se integran de la siguiente manera:

Concepto	2024	2023
Donativos INFONAVIT (1)	163,558,835	12,385,304
Donativos nacionales (2)	8,122,471	4,652,202
Donativos en especie (3)	470,310	252,224
Donativos del extranjero (4)	1,027,657	949,467
Total	\$ 173,179,273	\$ 18,239,197

- (1) Al 31 de diciembre de 2024, el total de recursos recibidos por parte del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, INFONAVIT, asciende a **\$163,558,835 (ciento sesenta y tres millones quinientos cincuenta y ocho mil ochocientos treinta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, integrados como se muestra a continuación:

Concepto	2024	2023
Proyecto Acapulco (1.1)	129,046,358	-
Donativo 4% (1.2)	34,512,477	12,385,304
Total	\$ 163,558,835	\$ 12,385,304

- 1.1 Durante el ejercicio 2024, el 20 de mayo se celebró un convenio de colaboración para realizar acciones de rehabilitación de viviendas adquiridas con un crédito otorgado por el INFONAVIT, incluyendo las áreas de uso común, así como proyectos de rehabilitación y rescate del espacio público de los conjuntos habitacionales ubicados en Acapulco, Guerrero, por motivo de los desastres naturales suscitados en dicho estado (en lo sucesivo el convenio de colaboración), en el cual, el INFONAVIT autorizó un recurso total de **\$331,700,000 (trescientos treinta y un millones setecientos mil pesos 00/100 M.N.)**, los cuales, entregará

a la Fundación a través de tres ministraciones, definiendo cada ministración como etapas del proyecto. Del recurso total autorizado en el convenio de colaboración, la Fundación recibió en 2024, a través de la primera ministración, la cantidad de **\$129,046,358 (ciento veintinueve millones cuarenta y seis mil trescientos cincuenta y ocho pesos 00/100 M.N.)**. Estos fondos se encuentran restringidos temporalmente para dar cumplimiento a las actividades estipuladas en el convenio de colaboración. La cantidad pendiente de recibir asciende a **\$202,653,642 (doscientos dos millones seiscientos cincuenta y tres mil seiscientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)** destinadas para las siguientes dos etapas del proyecto, de conformidad con los términos del convenio de colaboración.

- 1.2 Durante el ejercicio fiscal 2024, la Fundación gestionó ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) la obtención del donativo 4%, según lo establecido en el oficio FH/MCC/001/2024, suscrito por Madeleine Cortés Cravioto, Directora General de Fundación Hogares, I.A.P. En respuesta a la gestión, el INFONAVIT realizó un depósito por la cantidad de **\$34,512,477 M.N. (Treinta y cuatro millones quinientos doce mil cuatrocientos setenta y siete pesos 00/100 M.N.)**. Este monto corresponde al 4% de las ventas de vivienda recuperada del INFONAVIT, porcentaje previamente aprobado por su H. Consejo de Administración mediante las resoluciones RCA-3895-09/12 y RCA-4712-07/14., y su uso está permitido para cubrir gastos de operación, administración y el cumplimiento del objeto social de la Fundación.
- (2) Los donativos nacionales provienen de una diversidad de donantes, incluyendo, de manera enunciativa mas no limitativa, empresas, fundaciones y otras organizaciones de la sociedad civil. A continuación, se presenta un desglose ilustrativo de dichos donantes:
- Junta de Asistencia Privada del Estado de México
 - Nacional Monte de Piedad
 - Fundación ADO
 - Fundación Deacero
 - Ixe Banco SA Institución de Banca Múltiple
 - Repsol Downstream México
 - Resuelve Hogar
 - Smart Resorts
 - Urbanplan
 - CSI Inmobiliarios
 - Consorcio Inmobiliario HAMSA
 - Edificaciones Monaco
- (3) Los donativos en especie son destinados para el cumplimiento del objeto social.

(4) Los donativos del extranjero provienen de diversos donantes como se muestra a continuación:

- Genworth Foundation
- World Business Council for Sustainable Development

10. Costos y gastos

Regeneración Urbana, Guerrero

Al 31 de diciembre de 2024, como se hace mención en la nota 9, se celebró un convenio de colaboración perteneciente al proyecto de Acapulco, del cual, se realizaron costos y gastos como se muestran a continuación:

Concepto	Importe
Gastos Generales (a)	\$ 5,864,658
Gastos Relacionados con la Obra (b)	986,487
Obra (c)	73,588,686
Total	\$ 80,439,831

a) Los Gastos Generales, son inherentes a la operación y al cumplimiento del convenio de colaboración, los cuales comprenden: gastos administrativos, gastos de índole social y la contribución de la cuota cinco al millar, enterada a la Junta de Asistencia Privada del Estado de México. El monto agregado de estos rubros no excederá el 8.5% de la totalidad de los recursos estipulados en el convenio de colaboración, como se desglosa a continuación:

Gastos de Administración

Concepto	Importe
Recursos Humanos	2,087,260
Servicios profesionales de asesoría	1,930,794
Viáticos y Gastos de viaje	104,170
Arrendamiento	42,734
Papelería y artículos de oficina	14,250
Total	\$ 4,179,207

Gastos Sociales

Concepto	Importe
Talleres	565,308
Recursos Humanos	376,851
Herramientas de trabajo	74,253
Mobiliario y equipo	12,846
Papelería e insumos para eventos	10,961
Total	\$ 1,040,219
Cuota 5 al Millar	\$ 645,232
Total Gastos Generales	\$ 5,864,658

- b) Son erogaciones correspondientes a la supervisión del proyecto, realizada por una empresa externa, contratada a través de un concurso abierto conforme a las políticas internas de la Fundación y dando cumplimiento al convenio de colaboración celebrado.
- c) Son erogaciones que atienden a los servicios de pintura, impermeabilización y limpieza de edificios en Acapulco, Guerrero, realizados por una empresa externa, contratada a través de un concurso abierto conforme a las políticas internas de la Fundación y dando cumplimiento al convenio de colaboración celebrado.

Al 31 de diciembre de 2024 derivado del convenio de colaboración, se presenta un resumen presupuestal, integrado de la siguiente manera:

Resumen presupuestal	Importe
Ingreso	129,046,358
Erogaciones	80,439,831
Remanente *	\$ 48,606,527

*El remanente seguirá ejecutándose hasta concluir con las actividades estipuladas en el convenio de colaboración

11. Entorno fiscal

La Fundación está autorizada para recibir donativos deducibles de impuesto por ubicarse en el supuesto del artículo 79, fracción VI, de la LISR; por lo tanto, tributa en el Título III, “Del Régimen de las Personas Morales con Fines no Lucrativos” del mismo ordenamiento legal antes mencionado.

Los días 18 de enero de 2024 y 3 de enero de 2025, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) dio a conocer a través del Diario Oficial de la Federación (DOF) el anexo

14 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 y 2025, respectivamente, y en el apartado de “Autorizaciones de Organizaciones Civiles y Fideicomisos Asistenciales” se enlistó a la Fundación como donataria.

Adicionalmente, en las publicaciones del mismo anexo 14 también se confirmó que la Fundación está autorizada a recibir donativos del extranjero en términos del Convenio para Evitar la Doble Imposición e Impedir la Evasión Fiscal en Materia de Impuesto sobre la Renta, suscrito por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de los Estados Unidos de América.

Por lo mencionado anteriormente, la Fundación no es contribuyente del Impuesto sobre la Renta (ISR); sin embargo, calculará dicho impuesto cuando se ubique en los supuestos específicos contenidos en la LISR, entre los que destaca cuando la Fundación incurra en erogaciones que no sean deducibles, en cuyo caso determinará el ISR multiplicando la tasa máxima para aplicarse sobre el excedente del límite inferior que establece la tarifa contenida en el artículo 152 de la Ley que regula a tal impuesto, por el importe de las erogaciones que no sean deducibles. Dicha tasa es del 35%.

Con fundamento en los artículos 9o., fracción X, 15, fracción VII, y 20, fracción I, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, por todas las enajenaciones de bienes que la Fundación lleve a cabo, o por los servicios que preste o por el otorgamiento el uso o goce temporal de bienes que efectúe, no se causará dicho impuesto.

De conformidad con el artículo 126, fracción IV, de la Ley Federal del Trabajo (LFT), la Fundación está relevada de repartir utilidades a sus trabajadores, por tal motivo no se determina ningún importe a pagar por ese concepto.

12. Contingencias y compromisos

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, se pudiera tener una contingencia por diferencias en contribuciones que pretendieran cobrar las autoridades fiscales como resultado de las eventuales revisiones a la Fundación, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por ésta difieren de los de dichas autoridades.

13. Hechos posteriores

Cierre de la primera etapa del proyecto Acapulco – Convenio de colaboración INFONAVIT

Durante el periodo de enero a marzo de 2025, se realizaron erogaciones que ascienden a **\$28,705,157 (veintiocho millones setecientos cinco mil ciento cincuenta y siete pesos 00/100 M.N.)** por concepto de gastos generales, gastos relacionados con la obra y obra, de conformidad con el convenio de colaboración, como se muestra a continuación:

Concepto		Importe
Gastos Generales	(a)	\$ 1,245,259
Gastos Relacionados con la Obra	(b)	754,000
Obra	(c)	26,705,898
Total		\$ 28,705,157

Al cierre de marzo de 2025, la Fundación informa que ha concluido la primera etapa del proyecto relacionado con el convenio de colaboración para Acapulco. El saldo reportado al cierre de dicha etapa, asciende a **\$25,741,333 (veinticinco millones setecientos cuarenta y un mil trescientos treinta y tres pesos 00/100 M.N.)**; el cual, se integra de la siguiente manera:

Concepto		Importe
Gastos Generales	(a)	19,426,082
Gastos Relacionados con la Obra	(b)	32,581
Obra	(c)	442,707
Rendimientos Financieros generados por Fundación Hogares	(d)	5,839,963
Total		\$ 25,741,333

Aclaraciones sobre los componentes del saldo reportado.

- a. Gastos Generales: Se encuentran comprometidos para las dos etapas subsecuentes del proyecto, de conformidad con la planeación establecida en el convenio de colaboración.
- b. Gastos Relacionados con la Obra: Este monto puede interpretarse como un ahorro generado por la adecuada administración y supervisión por parte de la Fundación en la ejecución de este proyecto. Su disposición futura estará sujeta a la decisión que el INFONAVIT determine en el marco del convenio de colaboración; es decir, el saldo se considera libre de compromiso.
- c. Obra: Al igual que en el punto anterior, se interpreta como un ahorro generado, debido a la eficiente administración y supervisión de la Fundación. Su compromiso futuro dependerá de la decisión que el INFONAVIT tome respecto al convenio de colaboración; es decir, el saldo se considera libre de compromiso.
- d. Rendimientos Financieros generados por Fundación Hogares: Son resultado del régimen fiscal de la Fundación y de una administración prudente y responsable de los recursos Institucionales. Estos recursos podrán aplicarse al proyecto que se defina de manera conjunta entre la Fundación y el INFONAVIT.

14. Nuevos pronunciamientos contables

Para continuar con el objetivo de avanzar hacia una mayor convergencia con las Normas Internacionales de Información Financiera, el CINIF promulgó mejoras a las NIF que entran en vigor a partir del 1° de enero de 2025, las cuales se mencionan a continuación:

Mejoras a las NIF que generan cambios contables:

- NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera".
- NIF B-2 "Estado de flujos de efectivo".
- NIF B-3 "Estado de resultado integral".
- NIF B-15 "Conversión de monedas extranjeras".
- NIF B-16 "Estados financieros de entidades con propósitos no lucrativos".
- NIF C-3 "Cuentas por cobrar".
- NIF C-6 "Propiedad, planta y equipo".
- NIF C-9 "Provisiones, contingencias y compromisos".
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar principal e interés".
- NIF D-1 "Ingresos por contratos con clientes".

Mejoras a las NIF que no generan cambios contables:

- NIF A-1 "Marco Conceptual de las Normas de Información Financiera".
- NIF B-1 "Cambios contables y correcciones de errores".
- NIF B-5 "Información financiera por segmentos".
- NIF B-8 "Estados financieros consolidados o combinados".
- NIF B-9 "Información financiera a fechas intermedias".
- NIF B-14 "Utilidad por acción".
- NIF B-17 "Determinación del valor razonable".
- NIF C-2 "Inversión en instrumentos financieros".
- NIF C-6 "Propiedades, planta y equipo".
- NIF C-8 "Activos intangibles".
- NIF C-9 "Provisiones, Contingencias y compromisos".
- NIF C-10 "Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura".
- NIF C-15 "Deterioro en el valor de activos de larga duración".
- NIF C-19 "Instrumentos financieros por pagar".
- NIF C-20 "Instrumentos financieros para cobrar y vender".
- NIF D-8 "Pagos basados en acciones".

15. Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas al 31 de diciembre de 2024 fueron autorizados para su emisión por la Lic. Patricia Abigaíl Hernández Sandoval, Representante Legal de la Fundación, el día 19 de mayo de 2025 y serán sometidos a consideración de la Junta del Patronato para su aprobación final. Este órgano tiene la facultad de modificar los estados financieros adjuntos.

Estas notas son parte integrante de los estados financieros.

Lic. Patricia Abigaíl Hernández Sandoval
Representante Legal

RUMBO AL FUTURO



El 2025 será un año fundamental para consolidar los proyectos iniciados en 2024 y expandir sus alcances. Nuestro enfoque principal seguirá siendo la regeneración urbana y social, pero con un componente ambiental mucho más marcado; el fortalecimiento de alianzas estratégicas y la implementación de modelos innovadores de coinversión, que integren diversos actores públicos, privados, académicos y comunitarios, que permitan fortalecer y ampliar las acciones en territorio.

La experiencia adquirida durante el último año destaca la importancia de mantener la colaboración estrecha con entidades como el Infonavit, gobiernos locales, empresas socialmente responsables y organismos académicos, pues ha quedado demostrado que es efectivo para atender problemas críticos de segregación socioespacial, vulnerabilidad urbana y efectos del cambio climático en comunidades específicas.

Para maximizar el impacto de las intervenciones, **se fortalecerán los mecanismos de gestión interna** para garantizar una mayor eficiencia operativa, así como una mejor alineación de objetivos estratégicos.

Otro de los ejes claves será el fortalecimiento del programa de voluntariado corporativo, que permite que las empresas participantes tengan un impacto directo y tangible en las comunidades. Además, se continuará con la creación de microfondos destinados a financiar intervenciones puntuales y específicas, incrementando así el impacto local en temas prioritarios, como infraestructura verde, gestión sostenible del agua y equipamiento comunitario.

El enfoque hacia la sostenibilidad ambiental se profundizará mediante proyectos que buscan generar resiliencia ante el cambio climático, especialmente en relación con

la adaptación a condiciones extremas como altas temperaturas, escasez de agua y emergencias. Se priorizarán intervenciones como la implementación masiva de sistemas de captación de agua pluvial, proyectos integrales de arborización urbana con especies nativas adaptadas al clima local y la creación de infraestructura verde que contribuya a mejorar la calidad ambiental y reducir riesgos asociados al entorno urbano.

Desde una perspectiva social, el fortalecimiento de la cohesión comunitaria continuará siendo central en todas las intervenciones. **A través del Índice de Cohesión Social Vecinal, se profundizará en la evaluación del impacto social de los proyectos, para asegurar que estos contribuyan significativamente a la construcción de comunidades más resilientes, participativas y solidarias.**

La innovación en la gestión hídrica y el desarrollo urbano sostenible también ocuparán un lugar prioritario en la agenda de 2025. Se formularán estrategias integrales para la reutilización de aguas grises y jabonosas, complementando así las iniciativas existentes de captación de agua pluvial. Esta visión permitirá que las comunidades cuenten con herramientas prácticas para enfrentar la escasez de agua en zonas de estrés hídrico, como Ciudad Juárez.

Finalmente, en aras de alcanzar la sostenibilidad financiera, buscaremos que al menos el 50% de los proyectos adopten plenamente el modelo de coinversión, garantizando así resultados sostenibles, duraderos y escalables. Este enfoque permitirá multiplicar los recursos disponibles, fomentar la participación comunitaria activa y asegurar que cada intervención responda eficazmente a las necesidades concretas del territorio, **siempre con la mirada puesta en lograr un impacto social y ambiental significativo y transformador.**

¡GRACIAS POR HACER
COMUNIDAD CON FH!



Alianzas estratégicas

Baja California: Dirección de Prevención del Delito y las Violencias de Baja California; Secretaría de Cultura; Secretaría de Seguridad Ciudadana de Baja California; Instituto Municipal de Arte y Cultura; Instituto de la Juventud; grupo vecinal “Guerreras Unidas”; Red de Mujeres Constructoras de Paz; Instituto de la Mujer para el Estado de Baja California (INMUJER BC); Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), Ayuntamiento de Tijuana.

Chihuahua: Dirección de Parques y Jardines del municipio de Ciudad Juárez, escuela primaria “Pedro Rosales de León”; Universidad del Paso Texas (UTEP); Secretaría de Desarrollo Humano y Bien Común del Gobierno del Estado de Chihuahua; Dirección de Proyectos Estratégicos del municipio de Ciudad Juárez; Comisión Estatal de la Vivienda (COESVI), INEA; Centro de Investigación de Geociencias de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Ciudad de México: Ayuntamiento de Azcapotzalco, grupo vecinal del Huerto Esperanza Verde

Coahuila: Gobierno municipal de Torreón

Estado de México: Huerto Esperanza Verde, Escuela de Gastronomía Corbuse, Taller Ensamble, Centro de formación Profesional Bioser, escuela primaria “Niño Artillero”, Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil del Estado de México (COSCEMEX), Guardería “Los Ositos”

Guerrero: Gobierno Federal, Estatal y Municipal; Dirección de Obras Públicas; Dirección de Servicios Públicos; Dirección de Vialidad y Transporte; Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey campus Querétaro.

Nuevo León: Dirección de Participación Ciudadana del municipio, Centro de Atención Integral para Adolescentes (CAIPA)

Sinaloa: Instituto de Arte y Cultura municipal; oratorio “Domingo Sabio”; biblioteca pública “Lore V. de la Vega”.

Sonora: Instituto Sonorense de Educación para los Adultos, grupo vecinal “Soles de Villa Bonita”; DIF Ciudad Obregón.

Tamaulipas: Gobierno de Matamoros, DIF Matamoros

Proyectos especiales: Institut de Recherche pour le Développement (IRD); Urban Living Research Group de la Universidad de Reading; Tierra Adentro Cocina, Departamento de Libros, Instituto de Investigación para el Desarrollo (IRD), CONACYT, Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID).





FUNDACIÓN
HOGARES

haciendo comunidad

¡Contáctanos!



55 50 14 99 41



contacto@fundacionhogares.org



Av. Porfirio Díaz 40, Insurgentes
San Borja, Benito Juárez, 03100,
Ciudad de México, CDMX